en Hospitalet de Llobregat (primera fase de la via de enlace Hospitalet-Esplugas), se compromete a ejecutarias con sujeción a los citados documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluídos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: \*Proposición para tomar parte en ......, en la mencionada oficina, de nueve a trece horas, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el \*Boletín Oficial\* de la provincia, hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta del hábil anterior al de la subasta. La apertura de plicas se verificará en

las oficinas de esta Corporación, bajo la presidencia del Gerente de la misma o del Director de Servicios en quien delegue a partir de las diez horas del día en que se cumplan los veintiún hábiles desde el siguiente al de la publicación

de este anuncio.

Barcelona, 20 de mayo de 1975.—El Secretario provisional, Juan Ignacio Bermejo y Gironés. -2.468-11.

Resolución de la Mancomunidad Munici-pal Asocio de la Extinguida Univer-sidaa y Tierra de Avila por la que se auncia subasia urgente para el apro-vechamiento forestal que se cita..

Por acuerdo de la Junta de Administración de esta Entidad, adoptado en se-sión celebrada en 27 de mayo último, se anuncia subasta urgente para el aprovechamiento ordinario de 598 pinos pináster y 20 pinos laricios, con 1.456 metros cú-bicos de madera y 291 estéreos de leñas, por precios de 1.646.730 posetas base, y por precios de 1.646.730 posetas base, y 2.058.412 pesetas índice, señalados y marcados en el lote 1.º del monte número 60 del Catálogo de la provincia de Avila, denominado «Valle de Iruelas», sito en términos municipales de El Barraco y Navaluenga, año forestal 1974-1975.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaria de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables

Garantia provisional: El 3 por 100 del

tipo de tasación.

Modelo de proposición: El que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las diez a las trece horas de los días laborables, desde el siguiente al en que apa-rezca la inserción de este anuncio en el

rezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta, mediando diez días hábiles.

Apertura de plicas: En la sala de juntas o en el salón de actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de diez días hábiles

Revisión de cubicación: Este aprovechamiento queda sujeto a revisión de cu-

chamiento queda sujeto a revision de cu-bicación, siendo de cuenta del adjudica-tario los gastos que ello suponga. Documentos que deberá acompañar el licitador: El que desee tomar parte en la subasta deberá acompañar necesaria-mente, al menos, el documento que acre-dite la personalidad del licitador, carta de pago de haber constituído la garantía provisional, carnet de Empresa con res-

ponsabilidad del sector de Rematantes y Aserradores de Maderas, y declaración jurada de inincompatibilidad o ininbabili-

dad para tomar parte en la subasta.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallan de manifiesto en la Secretaria, expuestos al público a efectos de oir reclamaciones, en plazo de ocho días, y transcurrido di-cho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos, adquieren plena vigencia y regirán la presente subasta. Caso de oír reclamación, se suspenderá la subasta, hasta su resolución.

#### Modelo de proposición

Don ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» núme-ro ....., correspondiente al día ..... y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y en la Secretaría de la Mancomunidad Munici-Asocio de la Extinguida Universidad pal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, referente a la subasta de ....., se obliga a efectuar el aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego, en la cantidad de ..... (en letra) posetas, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja sucursal de esta provincia (o en la Depositaria de Fondos de la Entidad expresada) del 3 por 100 de la tasación, según previene la condición sexta del pliego de condiciones jurídico-administrativo segun previene la condicion sexta dei pilego de condiciones juridico-administrativo
y económico, y lo acredita la adjunta
carta de pago, hallándose en posesión del
carnet de Empresa con responsabilidad
del sector de Rematantes y Aserradores
de Maderas número ......
(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Avila, 11 de junio de 1975.—El Score-tario, Ramón Sastre Martín.—El Presi-dente, Valentín Martín Cermeño.—10.307-C

# OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE HACIENDA

# Tribunales de Contrabando ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo mar-ca «Ford Taunus», 12 M, que el ilustrí-simo segor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 393/75, instruído en el expedienta numero 393/75, instruido por aprehensión de un vehículo «Ford Taunus», mercancía que ha sido valorada en 7.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando en principal la curvacta in lificando, en principio, la supuesta in-fracción de contrabando de menor cuan-tía y, por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha

Ley.
Se le advierte que contra dicha provi-

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal, para el día 10 de julio de 1975, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; Igualmente

presentar en el acto de la sesión las presental en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue conocimiento del interesado.

Algeciras, 19 de junio de 1975.—El Secretario.— V.º B.º: El Presidente.—4.963-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Volkswagen», color azul claro, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 403/75, instruído por aprehension de un vehículo mercancia que ha sida velocada con presencia que ha sida velocada con esta con lo, mercancía que ha sido valorada en 7.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arregio al procedimiento señalado en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos 70 a 28 de diche la contrabando en los artículos en la contrabando en la contrab artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha provi-dencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta not ficación, recurso de súplica ante el ilus-trísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado con-vocar a sesión de la Permanente del Tri-

bunal, para el día 10-de julio de 1975, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el de-recho que tiene de comparecer por si o por persona siendo Letrado: igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo pre-venido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue

a conocimiento del interesado.

Algeciras, 19 de junio de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.— 4.964-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Fiat», modelo 124, color crema, que el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 417/75, instruído por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal. to, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con

arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta noti-

rada e contra di agrapia de la

ficación, recurso de súplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado con-vocar a sesión de la Permanente del Trivocar a sesión de la Permanente del Tri-bunal, para el dia 10 de julio de 1975, a las once horas, para ver y fallar el men-cionado expediente, significándole el de-recho que tiene de comparecer por si o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comer-ciante, todo de conformidad con lo preciante, todo de conformidad con lo pre-venido en la citada Ley. Lo que se hace público para que llegue

a conocimiento del interesado.

Algeciras, 19 de junio de 1975.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente.— 4.965-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Volkswagen», color azul claro, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 415/75, instruído por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en 30.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arregio al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilus-trisimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se le comunica que por la

misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal, para el día 10 de julio de 1975, a las once horas, para ver y fallar el men-cionado expediente, significándole el de-recho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su definsa, así como nombrar Vocal comer-

ciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 19 de junio de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.— 4.966-E.

### ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de José Veiga Alen, con último domicilio conocido en Carballino (Orense), y al parecer se halla actualmente en Méjico, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 10 de julio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de loración estadjecida por el articulo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 18/72, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por si o por persona que le represente legalmente en dicho acto, adiritivadele

virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 19 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.958-E.

#### LEON

Por el presente se notifica a don Manuel Perez Cidranes, con domicilio en Winterthur, 8.804, Tagerloowe, 26 (Suiza), propietario del vehiculo marca «Ford-Cortina», con motor número JA-65358, afecto al expediente número 18 de 1975 que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 4 de julio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tres del artifulo 7.º del vigente texto refundido de la Louis Contrabando, por a procedor establecida en el apartado resultado Contrabando, por a procedor establecida en el apartado con establecida en el apartado establecida en el apartado establecida en el apartado en el establecida en el apartado establecida en el apartado en el establecida en el apartado en el establecida en el apartado en el establecida en el establecid la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realiza-ción del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al

expediente de su razón.

León, 18 de junio de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente delegado de
Hacienda, Luis Rodríguez.—4.972-E.

Por el presente se notifica a don Aqui-Por el presente se notifica a don Aquilino González Alvarez, con domicilio en Ch. Clochetons, 21-1004. Lausanne (Suiza), propietario del vehículo marca «Toyota», con motor número 3K0642650 y bastidor número KE20284326, matricula VD115229, que por acuerdo de la Presidencia de esta Tribunel en las crea boros del die 4 te Tribunal, a las once horas del día 4 de julio de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tres del artículo 7.º del vigente texto refun-dido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración. Dicho vehículo es-tá afecto al expediente número 17 de 1975.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

León, 18 de junio de 1975.—El Secreta-rio.—V.º B.º: El Presidente delegado de Hacienda, Luis Rodríguez.—4.973-E.

#### **PONTEVEDRA**

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Iglesias Barreiro, cuyo último domicilio conocido era en Vigo, barrio de Las Flores, incul-pado en el expediente número 82/75, instruído por aprehensión de piezas de autotruído por aprehensión de piezas de automóvil y descubrimiento de turismo «Mercedes 190-D», mercancía valorada en 6.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantia y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, duranprovidencia se puede interponer, duran-te el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo se-ñor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica al interesado que

a las once horas del día 11 de julio de 1975, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión po-drá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole, por medio del presen-te edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vi-gente Ley de Contrabando de 16 de julio

de 1964. Pontevedra, 19 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.985-E.

# **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

# Gobiernos Civiles

#### LA COBUÑA

#### Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Expediente de expropiación forzosa que se tr<sup>a</sup>mita por esta Comísión a instancia y beneficio de la Empresa «Confecciones Morono, S. A.», acogida a los beneficios del polo de desarrollo de Villagarcia, para ampliación de factoria

Información pública que se abre por la Comisión Provincial de Servicios Técla Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a tenor de lo dispuesto en en el artículo 3.º del Decreto 2854/1964, de 11 de septiembre, sobre tramitación de la expropiación forzosa de los polos de promoción y desarrollo industrial, para que durante el plazo de quince dias puedan los afectados por la expropiación formular, por escrito dirigido a esta Comisión, las alegaciones que estimen pertinentes. las alegaciones que estimen pertinentes, a los sólos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación, conforme determina el párrafo 2.º del artícu-lo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, a cuyo fin el expediente podrá ser consultado por los interesados, durante el indicado plazo, en el Gobierno Civil de esta provincia. Inmuebles de que se trata, número de

la parcela, superficie a expropiar, propietario y domicilio:

Párcela número 1: Catastrada al poligono 49 del municipio de Padron, par-cela número 153, a labradio secano, de una extensión superficial de ochenta y siete centiáreas, que linda: Norte, Manuel Vázquez Carril; Sur, hérederos de José Cabo Muiños; Este, Manuel Rodriguez Morono, y Oeste, herederos de Antonio Domínguez Orense.

Propietarios: Herederos de don José García, con domicilio en Hergón, Ayun-

tamiento de Padrón. Parcela número 2: Catastrada al polígono 49, parcela número 154, del munici-pio de Padrón, clase 2.º, a labradio, de una superficie do dos áreas setenta y seis centiareas, que linda: Norte, heroderos de Maximino Rodriguez Morono; Sur, la par-cela anterior, Este, Manuel Rodriguez

ceta anterior, Este, Manuel Hodriguez Morono, y Ocste, herederos de Antonio Dominguez Orense, José Duyos Chacón y María Rivera Magariños. Propietario Manuel Vázquez Car. il, con domicilio en la calle del Carmen, sin nú-mero, en Padrón. Parcela número 3: Catastrada al poli-

gono 49 del municipio de Padrón, parcela número 155, a labradio de segunda clase de una extensión superficial de sieciase, de una extension superricial de sie-te áreas dieciocho centiároas, que linda: Norte, José Grela Touris, servicio de ca-rro en medio; Sur, Manuel Vázquez Ca-rril; Este, Manuel Rodríguez Morono, y Oeste, Manuel Montenegro, Rosa Cristobo Otero y María Rivera Magariños.

Propietario: Herederos de Maximino Rodriguez Morono, con domicilio, su re-presentante, Angel Rodriguez Buján, en el edificio del Banco de Bilbao, en Pa-

drón.

Parcela número 4: Catastrada al polígono número 49 del municipio de Padrón, finca número 156, de una superficie de siete áreas y ocho centiárcas, a labradio de clase segunda, que linda: Norte, más de los propietarios; Sur, herederos de Ramón Nogueira; Este, herederos de don José García. y Oeste, Carmen Gens y Lesús Fraiz. Jesús Fraiz,

Propictario: Herederos de don Antonio Domínguez Orense, con domicilio en San-

tiago de Compostela, calle Orense, 1.
Parcela número 5: Catastrada al polfgono 49 del municipio de Padrón, parcela número 157, de una superficie de dos

areas y treinta y seis centiáreas, a labradio secano, que linda: Norte, José Duyos Chacón; Sur, la parcela anterior de la misma propiedad; Este, Manuel Vázquez Carril, y Oeste, Jesús Fraiz y Enrique Grobas Alonso.

Propietario: Herederos de don Antonio Domínguez Orense, con domicilio en Santiago de Compostela, Orense, 1.

Parcela número 6: Catastrada al polígono 49 del municipio de Padrón, finca número 158, de una superficie de dos áreas veintiuna centiáreas, que linda: Norte, María Rivera Magariños; Sur, herederos de don Antonio Domínugez Orense; Este, Manuel Vázquez Carril, y Oeste, don Enrique Grobas Alonso. A labradío de 2.º clase. clase.

rique Grobas Alonso. A labradío de 2.ª clase.

Propietario: Don José Duyos Chacón, con con domicilio en lugar de Herbón, Ayuntamiento de Padrón.

Parcela numero 7: Catastrada al polígono 49 del municipio de Padrón, finca número 159, a labradío de clase 2.ª, de una superficie de dos áreas veintiuna centiareas, que linda: Norte, otra parcela de la misma propietaria; Sur, José Duyos Chacón. Este, Manuel Vázquez Carril y herederos de Maximino Rodríguez Morono, y Oeste Enrique Grobas Alonso.

Propietario: Doña María Rivera Magariños, con domicilio en el lugar de Herbón, Ayuntamiento de Padrón.

Parcela número 8: Catastrada al polígono 49 del municipio de Padrón, finca número 160, a labradío de clase o categoría 2.ª, de una superfície de una área y sesenta y seis centiareas, que linda: Norte, otra parcela de la misma propietaría; Sur, la parcela número 159 antes descrita: Este, herederos de Maximino Rodríguez Morono, y Oeste, Enrique Grobas Alonso.

Propietario: Doña María Rivera Magabas Alonso.

Propietario: Doña María Rivera Magariños, con domicilio en Herbón, Ayunta-miento de Padrón.

Parcela número 9: Catastrada al polígono 49, finca número 161, en el municipio de Padrón, a labradio de categoría 2.ª, de una superficie de dos áreas y setenta y seis cent'areas, que linda: Norte, Rosa Critobo Otero; Sur, la parcela anterior-mente descrita; Este, herederos de Ma-ximino Rodríguez Morono, y Oeste, En-

ximino Rodríguez Morono, y Oeste, Enrique Grobas Alonso.
Propietario: Doña María Rivera Magariños, con domicilio en Herbón, Ayuntamiento de Padrón.
Parcela numero 10: Catastrada al poligono 49, finca número 162, en el munipio de Padrón, a labradío de clase o categoría 2.ª, de una superficie de dos áreas y setenta y seis centiáreas, y que linda: Norte. José Domínguez San Luis y Manuel Montenegro; Sur, la parcela anteriormente descrita; Este, herederos de Maximino Rodríguez Morono, y Oeste, Errique Grobas Alonso.

Errique Grobas Alonso.
Propietario: Doña Rosa Cristobo Otero, con domicilio en Reten, Ayuntamien-

to de Padron.

Parcela número 11: Catastrada al po-lígono 49, finca número 163, del municipio de Padrón, a labradio, de categoría 1.º. de Patron. a labradio, de categoria I., de una superficie de un area y tres centiareas, que linda: Norte, otra parcela del mismo propietario; Sur, la parcela anteriormente descrita; Este, Manuel Montenegro, y Oeste, Enrique Grobas Alonso.
Propietario: Don José Dominguez San Luis, con domicilio en Arcade, provincia

de Pontevedra, en el establecimiento de-nominado «Bar San Luis».

nominado «Bar San Luis».

Parcela número 12: Catastrada al polígono 49, finca número 164, del municipio de Padrón, a labradio de categoría 1.º, de una superficie de un area y tres centiárcas, que linda: Norte, herederos de José Cabos Muiños, camino de servicio en medio; Sur, la parcela anteriormente descrita: Este, Manuel Montenegro, y Oeste, Enrique Grobas Alonso.

Propietario: Don José Domínguez San Luis, con domícilio en Arcade, provincia de Pontevedra, en el establecimiento conocido como «Bar San Luis».

Parcela número 13: Catastrada al poligono 49, finca número 163-B, en el muni-cipio de Padrón, a labradío de categoría cipio de Padron, a labradio de categoria de una superficie de un area y tres centiáreas, que linda: Norte, otra parcela del mismo propietario; Sur, Rosa Cristobo Otero; Este, herederos de Maximino Rodríguez Morono, y Oeste, José Domínguez San Luis.

Propietario: Don Manuel Montenegro, propietario: Don Manuel Montenegro.

Propietario: Don Manuel Montenegro, con domicilio en el Puente, Ayuntamiento de Padrón.

Parcela número 14: Catastrada al poligono 49, finca número 164-B, en el municipio de Padrón, a labradio de categoría primera, de una superficie de un área y cuatro centiáreas, que linda: Norte, herederos de José Cabo Muiños, Manuel Dell v. José Grela, camino de servicio en mey José Grela, camino de servicio en me-dio; Sur, la parcela anteriormente descri-ta; Este, herederos de Maximino Rodrita; Este, herederos de Maximino Rodríguez Morono, y Oeste, José Dominguez San Luis.

Propietario: Don Manuel Montenegro, con domicilio en El Puente, Ayuntamien-

to de Padrón.

to de Padrón.

Parcela número 15: Catastrada al polígono 49, finca número 169, en el município de Padrón, a labradio de categoría 1.º, de una superficie de dos áreas veintiuna centiáreas, que linda: Norte, herederos de José Cabo Muiños, camíno de servicio en medio; Sur, Jesús Fraiz: Este, herederos de Antonio Domínguez Orense, José Duyos Chazón, María Rivera Magariños, Rosa Cristobo Otero y José Domínguez San Luis, y Oeste, Manuel Lago Chenlo. Chenlo.

Propletario: Don Enrique Grobas Alonso, con domicilio en Padrón, calle Santia-

número 2.

Parcela número 16: Catastrada al poligono número 49, parcela número 170, en el municipio de Padrón, a labradío de categoria primera, de una superficie de cuatro áreas noventa y siete centiáreas, cuatro areas noventa y siete centiáreas, que linda: Norte, herederos de José Cabo Muños, camino de servicio en medio; Sur, Jesús Fraiz; Este, la parcela anteriormente descrita, de Enriquo Grobas Alonso, y Oeste, la nave industrial actualmente existente, de «Confecciones Morono, S. A.».

Propietario: Don Manuel Lago Chenlo, on domicilio en Herbón, Ayuntamiento con domici de Padrón.

de Padron.

Parcela número 17: Catastrada en el polígono 49, parcela número 173, del Ayuntamiento de Padrón, a labradío, categoría 2.º, de una superficie de veinticinco áreas noventa y seis centiáreas, que linda: Norte ......; Sur, camino de servicio que la separa de «Confecciones Morono, S. A.». Manuel Lago Chenlo, Enrique Grobas Alonso, José Domínguez San Luis v Manuel Montenegro. Este. Manuel Luis y Manuel Montenegro. Este, Manuel Dell Castineiras, y Oeste, carretera de Pontevedra a La Coruña.

De dicha parcela sólo se afectan trescientos cuarenta metros cuadrados, a efectos de accesos en sentido Oeste-Este, tal y como aparece en el plano superpuesto que se acompaña con el correspon-diente a la totalidad de las parcelas cuya

exproplación se solicita. Propietario: Herederos de José Cabo Muiños, con domicilio en la calle Gene-

Muiños, con domicilio en la calle General Franco, sin número en Padrón.
Parcela número 18: Catastrada al polígono 49, parcela número 204, en el municipio de Padrón, a labradio, categoría 2.ª, que linda: Norte, más del propietario; Sur, camino de servicio que la separa de Manuel Montenegro; Este, José Grela Touris, y Oeste, herederos de José Cabo, Touriño. Se afacta en la superfiie bo Tourino. Se afecta en la superfiie de veinte metros cuadrados a los efectos de acceso, tal y como se describe en el plano de parcelas que se acompaña. Propietario: Don Manuel Dell Casti-

neiras, con domicilio en el lugar de Pedreda-Iria, Ayuntamiento de Padrón.
Parcela número 19: Catastrada al polí-

gono 49, parcela número 205, a labradio de categoría 2.º, de una superficie total de diez áreas y cuarenta y seis centi-

áreas, que linda: Norte .....; Este, ....; Sur, camino de servicio que la separa de Manuel Motenegro y herederos de Ma-ximino Rodríguez Morono, y Oeste, Manuel Dell Castineiras.

Dicha parcela se afecta, a los efectos de acceso, en una superficie de treinta metros cuadrados, en una estrecha tira en sentido Oeste-Este, tal y como se describe en el plano que se adjunta.

Propietario: Don José Grela Touris, con
domicilio en la calle Vidal Cepeda, sin
número en Padrón.

Todas estas parcelas están situadas en el término municipal de Padrón.

La Coruña, 27 de mayo de 1975.—El Gobernador civil, Miguel Vaquer Salort.— 2.561-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Peticionairo: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.091/75 (E. 8.792). Finalidad: Alimenta E. T. 194, «Manantial» (180 KVA.), derivada del apoyo número 59 de la línea a S. E. «Casa Cadena», en término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión, 11 KV. Características: Tensión, 11 KV. tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 54.59 y 150 milimetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de madera y hormigón. Longitud, 0,216 kilómetros (aérea) y 0,030 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 707 653 pesetas.

Referencia: CY/7.087/75 (E. 8.823). Finalidad: Alimenta E. T. 98 «Mercadillo» (existente) y E. T. «Páluzie» (160 KVA.), derivada de la E. M. número 8, en término municipal de Sabadell. Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 150 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0.750 kilóretros

kilómetros.

Presupuesto: 1.275.375 pesetas

Referencia: CY/7.086/75 (E. 8.706). Finalidad: Alimenta E. T. «Las Sorras» (6°6 KVA.), derivada del cable a E. T. 491, en término municipal de Malgrat de Mar

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 70 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,140 kilómetros.

Presupuesto: 715.900 pesetas.

Referencia: CY/7.095/75 (E. 8.703).
Finalidad: Alimenta E. T. «Colonia» (250 KVA.), derivada del apoyo numaro 4 de la línea a E. M. «Anónima», en término municipal de Puigreig.
Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hierro Longitud, 0,145 kilómetros.
Presupuesto: 368.700 pesetas.

Referencia: CY/7.181/75 (E. 8.822). Finalidad: Alimenta E. T. 61 «Cine Bosque» (existente), derivada del cable α E. T. 19. «Marqués», en término municipal de Villanueva y Geltrú.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,150 kilómetros

Presupuesto: 254.262 pesetas.

Referencia: CY/7.180/75 (E. 8.821). Finalidad: Alimenta E. T. en calle en proyecto «Ibusa» (3 por 630 KVA.), deri-vada de caja distribución número 10, en

vada de caja distributorio infinite lo, si término municipal de Badalona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,100 kidenetres lómetros.

Presupuesto: 1.350.000 pesetas.

Referencia: CY/7.118/75 (E. 8.776). Finalidad: Variante de línea San Justo Desvern-San Juan Despí, entre apoyos nú-

meros 122 y 124, en término municipal de San Feliú de Llobregat.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milimetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón, Longitud, 0,077 kilómetros.

Presupuesto: 77.266 pesetas.

Referencia: CY/7.179/75 (E. 8.818). Finalidad: Alimenta E. T. «Residencial» (2 por 630 KVA.), derivada del cable a E. T. 378, «Plaza de la Paz», en término municipal de San Andrés de la Barca. Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0.160 kilómetros

Presupuesto: 1.180.168 pesetas.

Referencia: CY/7.178/75 (E. 8.829). Finalidad: Alimenta E. T. «27 de Enero» (400 KVA.), derivada del cable de E. T. 2.033 a E. T. 143, en término municipal

de Badalona.
Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 160 mili-metros cuadrados de sección. Longitud, 0,020 kilómetros. Presupuesto: 441.000 pesetas.

Referencia: CY/7.177/75 (E. 8.825). Finalidad: Alimenta a E. T. «Balari» (160 KVA.), deriyada de la E. T. 245, «Hecsa», en término municipal de Sabadell

Características: Tensión, 25 KV.; dido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,185 kilómetros.

Presupuesto: 669.260 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización de instalación declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalisimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida del Generali-

Delegación, sita en avenida del Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 10 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.
10.223-C.

A los efectos prevenidos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.103/75 (E. 8.929).

Referencia: CY/7.103/75 (E. 8.929).
Finalidad: Alimenta E. T. «Empecinado» (250 KVA.), dérivada del cable a estación transformadora 1.292 a S. E. «Coll Blauch», en término municipal de Hospitalet de Llobregat.
Características: Tensión, 11 KV.: tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 70 milíme-

tros cuadrados de sección. Longitud, 0,070 kilómetros

Presupuesto: 565,396 pesetas.

Referencia: CY/7.106/75 (E. 8.904). Finalidad: Alimenta P. T. 258, Prim-(50 KVA), derivada del apoyo número 51 de la línea Santa Coloma, en término municipal de Santa Margarita de Mont-

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico y conduc-tores de aluminio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,020 kilómetros.

Presupuesto: 275.300 pesetas.

Referencia: CY/7:105/75 (E. 8.931). Finalidad: Alimenta E. T. «Cruvi, Sociedad Anónima» (400 KVA.), derivada de la E. T. 2.502, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y con-ductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,270 ki-

Presupuesto: 895.000 pesetas.

Finalidad: Alimenta E. T. «Especies» (100 KVA.), derivada del apoyo numero 3 de la línea a E. M. 79, «Perfiles», en término municipal de San Andrés de la

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54.59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormi-gón. Longitud, 0,170 kilómetros. Presupuesto: 147.849 pesetas.

Referencia: CY/7.104 '75 (E. 8.928). Finalidad: Alimenta, E. T. 529, «Guardia II» (400 KVA.), derivada de la estación transformadora 294, «Guardia», en término municipal de Calders. Características: Tensión, 25 KV.: tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 70 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,252 kilómetros

lómetros.

Presupuesto: 924.150 pesetas.

Referencia: CY/7.102/75 (E. 8.913). Finalidad: Alimenta E. T. 32, «Valls» (existente), derivada del cable a S. E. T., en término municipal de Tarrasa. Características: Tensión, 11 KV.: tendido subterránco, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 150 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,237 kilómetros kilómetros.

Presupuesto: 474.000 pesetas.

Referencia: CY/7.101/75 (E. 8.912). Finalidad: Alimenta E. T. «Pujadas» (400 KVA.), derivada del cable de esta-ción transformadora 33 a E. T. 272, en término municipal de Sabadell. Características: Tensión. 11 KV.; tendi-

do subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de alumínio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 423.938 pesetas.

Referencia: CY/7.109/75 (E. 8.863), Finalidad: Alimenta E. T. de la calle Luis Millet (100 KVA.), derivada de la estación transformadora 111, «Masnou l», en término municipal de Masnou.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 70 milimetros cuadrados de sección. Longitud. 0.308 kiló-

cuadrados de sección. Longitud, 0,306 kilómetros.

Presupuesto: 748.100 pesetas.

Referencia: CY/7.108/75 (E. 8.941). Finalidad: Alimenta E. T. «Industria» (630 KVA.), derivada del cable de esta-ción transformadora 270 a E. T. «Mora»,

en término municipal de Ripollet.
Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterraneo, un circuito trifásico y conductores de alumínio de 70 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,030 kilómetros lómetros.

Presupuesto: 450.230 pesctas.

Referencia: CY/7.107/75 (E. 8.932). Finalidad: Alimenta E. T. «Walden 7» 13 por 630 KVA.J, derivada del cable de estación transformadora 3.044 a P. T. 2.975. en termino municipal de San Justo Desvern.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 240 milíme-tros cuadrados de sección. Longitud, 0,045 kilómetros.

Presupuesto: 1.343.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización de instalación declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalistmo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 14 de abril de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.126-C.

A los efectos previstos en los Decretos d este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente tinea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Reforencia: CY/7.141/75 (E. 8.864).
Finalidad: Alimenta E. T. 917, «Costa-josa» (50 KVA.). derivada del apoyo 10 bis de la línea a E. T. 671, «Gutiérrez», en término municipal de La Roca.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de sección y apoyos de made-ra. Longitud, 0,110 kilómetros. Presupuesto: 452.500 pesetas.

Referencia: CY/7.142/75 (E. 8.903).
Finalidad: Alimenta E. T. «Ocsa» (400 KVA.), derivada de la linea a E. T. «Paraje Silvestre», en término municipal de San Vicente de Montalt.

Características: Tensión, 25 KV.; Caracteristicas: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio -acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 54,59 y 70 milimetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de hormigón. Longitud, 0,036 kilómetros (aéreo) y 0,608 kilómetros (subterráneo).

Presupuesto: 1.089.940 pesetas.

Referencia: CY/7.139/75 (E. 8.884). Finalidad: Alimenta E. T. \*Pozo Raventós\* (50 KVA.), derivada del Apoyo número 20 de la línea a E. T. «Cantera Roca», en término municipal de Villanueva y Geltrú.

Características: Tensión. 6 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico; conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de made-ra. Longitud, 0,070 kilómetros.

Presupuesto: 251.700 pesetas.

Referencia: CY/7.140/75 (E. 8.891). Finalidad: Unión de línea de E. R. «Sardanyola» y línea a San Cugat, en término municipal de Sandanyola. Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifácios, ponductores de aluminto.

do aereo y subterranco, dos circultos tri-fásicos, conductores de aluminio - acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 92.87 y 150 milimetros cuadrados de sec-ción, respectivamente, y apoyos de hierro. Longitud, 1,455 kilómetros (aéreo) y 0,355 (subterráneo).

Presupuesto: 3.421.676 pesetas.

Referencia: CY/7.110/75 (E. 8.672), Finalidad: Linea de E. R. «Sardanyola» a E. M. 6, «Sabadell», en términos muni-cipales de Sardanyola y Sabadell.

cipales de Sardanyola y Sabadell..

Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo y subterráneo, cuatro circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 92,87 y 150 milimetros cuadrados de sección, respectivamente, y apoyos de hierro. Longitud, 2,070 kilómetros (aérea) y 0,155 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 6.014.315 pesetas

Presupuesto: 6.014.315 pesetas.

Referencia: CY/7.174/75 (E. 8.890). Finalidad: Alimenta E. T. en calle Pirineos (160 KVA.), derivada del cable a E. T. en avenida Pomar, en término municipal de Badalona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,300 kilometros.

Presupuesto: 680.962 pesetas.

Referencia: CY/7.114/75 (E. 8.885). Finalidad: Alimenta E. T. 81, «Camacho» (existente), derivada del cable a E. T. 51, «Fábrica Hielo», en término municipal de Villanueva y Geltrú. Características: Tensión. 11 KV.; tendido subterraneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud 0,315 kilómetros. kilómetros.

Presupuesto: 633,000 pesetas,

Referencia: CY/7.113/75 (E. 8.867). Finalidad: Alimenta E. T. 855, «Promotora Río» (630 KVA.), derivada de la línea Mollet-Granollers y modificación línea a E. T. 21, «Abel», en término municipal de Parets.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,240 kilómetros.

Presupuesto: 1.549.000 pesetas.

Referencia: CY/7.112/75 (E. 8.897). Finalidad: Alimenta E. T. 102, \*Cros, Sociedad Anónima\* (existente), derivada del cable a E. T. 525 y E. T. 1.213, en término municipal de Badalona. Características: Tensión, 11 KV: tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,002 kilómetros

kilómetros.

Presupuesto: 61.000 pesetas.

Referencia: CY/7.111/75 (E. 8901), Finalidad: Alimenta E. T. 528, «Vilu-mara» (160 KVA.), derivada del cable de E. T. 358 a E. T. 359, en término municipal de Manresa.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifasicos y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,340 kilámetros kilómetros.

Presupuesto: 1,243,000 pesetas. Procedencía de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública.

blica.
Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalisimo, 407. Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalisimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 14 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Bresa Paláu.—10.222-C.

A los efectos previstos en los Dacretos de este Ministerio números 2617 y 2619' 1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Ca-

taluña, S. A.\*, plaza de Cataluña, 2, Bar-

Referencia: CY/7.133/75 (E. 8.789). Finalidad: Alimenta E. T. «Colonia Piri-neos» (400 KVA.), derivada del apoyo nú-mero 8 de la línea Valldaura, en término

municipal de Barcelona. Características: Tensión, dido aéreo, un circuito trifasico, conduc-tores de aluminio-acero de 54,59 milime-tros cuadrados y apoyos de hierro. Longitud 0,700 kilómetros

Presupuesto: 1.220.785 pesetas.

Referencia: CY/7.137/75 (E. 8.717). Finalidad: Alimenta E. T. «Can Coll» (160 KVA), derivada del apoyo número 47 bis de la línea Corberá-Vilafranca, en término municipal de Corberá de Llobre-

gat.
Características: Tensión, 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conducto-res de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormi-gón. Longitud 1,5 kilómetros. Presupuesto: 1.492,776 pesetas.

Referencia: CY/7.136/75 (E. 8.701). Finalidad: Alimenta E. T. «Manantial» (50 KVA.), derivada del apyo número 2 de la línea Dalmar E. T. «Cañellas», en término municipal de Olérdola. Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de made-

cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,190 kilómetros.

Presupuesto: 249,600 pesetas.

Referencia: CY/7.135/75 (E. 8.847). Finalidad: Alimenta E. T. 61, «Barriada Salinas» (existente), derivada de las lí-neas Arbós I y II en término municipal de Santa Margarita y Monjos. Características: Tensión, 25 KV.; ten-

dido aéreo, un circuito trifásico, conduc-tores de aluminio-acero de 54,59 milíme-tros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,786 kilómetros. Presupuesto: 1.145.000 pesetas.

Referencia: CY/7.132/75 (E. 8.671). Finalidad: Alimenta linea Rayón e Hispanomotor, derivada de la E. R. «Rubi», en término municipal de Rubi. Características: Tensión 25 KV.; tendido

Caracteristicas: Tension 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aérea) y alumínio (subterránea), de 92,87 y 240 milimetros cuadrados de sección, respectivamento y apoyos de hormigón. Longitud: 0,560 kilómetros (aérea) y 0,160 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 984.453 pesetas.

Referencia: CY/7.134/75 (E. 8.726). Finalidad: Alimenta E. T. «Bricsa» (400 kilovatios), derivada de linea «Enher», en término municipal de Moncada y Reixach. Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifésica, conductores de aluminio acora faé

dido aereo y subterraneo, un circumo trasco, conductores de aluminio-acero (aérea) y aluminio (subterránea), de 92,87 y 150 milímetros cuadrados de sección, respectivamente y apoyos de madera. Longitud, 0,010 kilómetros (aérea) y 0,030 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 456.000 pesetas.

Referencia: CY/7.176/75 (E. 8.710). Finalidad: Alimenta E. A. 872, «Aymar III», derivada de la E. T. 872, «Aymar IV», en término municipal de San Celoní.

Características: Tensión, 25 KV.; un circuito trifásico, conductores de varilla de cobre de 10 milimetros de diámetro. Lon-gitud, 0.003 kilómetros.

Presupuesto: 238.000 pesetas.

Referencia: CY/7.175/75 (E. 8.543). Finalidad: Alimenta E. T. 135, «Vergara II» (existente), derivada de la línea a E. T. 223, «Laboratorios Ríus», en término municipal de Molíns de Rey.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 150 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,130

Presupuesto: 345.476 pesetas.

Referencia: CY/7.130/75 (E. 8.764). Finalidad: Alimenta E. T. «Castell de

Finalidad: Alimenta E. T. «Castell Golérdola», derivada del apoyo 24 bis de la línea E. T. «Dalmáu»-E. T. «Castellvi», en término municipal de Olérdola. Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifasico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud 0,870 kilómetros. Presupuesto: 547.000 pesetas.

Presupuesto: 547.00 pesetas.

Referencia: CY/7.12e/75 (E. 8.497).
Finalidad: Modificación de líneas a estación transformadora 340, «Vila Joana» y estación transformadora 461, «Las Planas», en término municipal de Barcelona. Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 54,59 y 70 milimetros cuadrados de sección, respectivamente y apoyos de hierro. Longitud: 0,384 kilómetros (aérea) y 0,110 kilómetros (subterránea).

lómetros (subterránca). Presupuesto: 600.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pú-

blica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalisimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 15 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.127-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Bar-

Referencia: CY/7.131/75 (E. 8.786). Finalidad: Alimenta E. M. Fibras», de-rivada de la linea Valldau-Montmajor, en

rivada de la linea Validau-Montmajor, en término municipal de Aviá.
Caracteristicas: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,580 kilómetros.
Presupuesto: 286.515 pesetas.

Referencia: CY/7.128/75. (E. 8.754). Finalilad: Alimenta E. M. «Modull-Be-tón», derivada de la linea a E. T. 20, «La Rápita», en término municipal de

«La Rápita», en término municipal de Santa Margarita y Monjos.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 54,59 y 150 milímetros cuadrada; de sección, respectivamente, apoyos de hierro y hormigón. Longitud, 1,440 kilómetros (aérea) y 0,020 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 1,298,600 pesetas.

Referencia: CY/7.125/75 (E. 8.772). Finalidad: Alimenta E. T. «Viscola» (100 kilovatios), derivada del apoyo número 336 de la linea Manresa - Figols, en término

municipal de Balsareny.

Características: Tensión, 25 KV.; tendído aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero y cobre, de 54,59

y 50 milímetros cuadrados de sección, respectivamente; apoyos de madera y híerro. Longitud, 0,306 kilómetros.

Presupuesto: 481.450 pesetas.

Referencia: CY/7.124/75 (E. 8.768). Finalidad: Variante de tramo de la lí-nea a E. T. 117, «Els Carsos», en término municipal de Pallejá. Características: Tensión, 11 KV.; tendi-

do aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milimetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón. Longitud, 0,135 kilómetros.

Presupuesto: 300.729 pesetás.

Referencia: CY/7.127/75 (E. 8.767).
Finalidad: Alimenta E. T. «L'Abadal» (50 KVA.), derivada del apoyo número 10 de la linea a Modul-Betón, en término municipal de Santa Margarita y Monjos. Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27.87 milímetros cuadrados de sección y apoyos de made-

cuadrados de sección y apoyos de made-ra. Longitud, 0,014 kilómetros. Presupuesto: 201,000 pesetas.

Referencia: CY/7.126/75 (E. 8.744). Finalidad: Alimenta E. T. «Gasolinera» (50 KVA.), derivada del apoyo número 1 de la línea a E. T. 23, «Sitges», en término municipal de San Fructuoso de

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conduc-tores de aluminio-acero de 27,87 milíme-tros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud, 0,137 kilómetros. Presupuesto: 281,800 pesetas.

Referencia: CY/7.123/75 (E. 8.617). Finalidad: Alimenta E. T. 467, «Bricsa» (400 KVA.), derivada de la línea Moncada-Sardañola, en término municipal de

cada-Sardanoia, en termino municipal de Moncada y Reixach.

Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 92.87 y 150 milímetros cuadrados de sección, respectivamente; apocos de hierro. Longitud 0.50 kilómetros (sárea) y 2.370 kilómetros tud, 0,259 kilómetros (aérea) y 2,370 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 6.133.200 pesetas.

Referencia: CY/7.122/75 (E. 8.745).
Finalidad: Alimenta E. T. «Mañetas» (100 KVA.), derivada del apóyo número 27 de la línea a E. T. «Vallseca», en término municipal de Suria.
Características: Tensión, 25 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milimetros cuadrados de sección y apoyos de madera y hierro. Longitud, 0,520 kilómetros. metros.

Presupuesto: 421.750 pesetas.

Referencia: CY/7.121/75 (E. 8.771). Finalidad: Alimenta E. T. 256, «Mallo» (160 KVA.), derivada de la linea a estación transformadora «Fornt», en término municipal de Santa Margarita de Montburgo. buy.

Caracteristicas: Tensión, 25 KV; tendido aereo, un circuito trifásico y conduc-tores de aluminio-acero de 27,87 milime-tros cuadrados de sección. Longitud, 0,012 kilómetros.

Presupuesto: 363,300 pesetas.

Referencia: CY/7.120/75 (E. 8.797). Finalidad: Alimenta E. T. «Las Esco-mas» (50 KVA.), derivada de la linea Dosríus-Cayanmas, en término municipal de Argentona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milimetros res de arumino-aceto de 37,58 iminicalos cuadrados de sección y apoyos de made-ra. Longitud, 0,027 kilómetros. Presupuesto: 162,800 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización de instalación declaración en concreto de utilidad púy aec. blica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial (avenida Generalisimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalisimo,

435, durante las horas de oficina. Barcelona, 15 de abril de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.125-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/7.115/75 (E. 8.782). Finalidad: Alimenta E. T. \*Badajoz\* (400 KVA.), tensión del cable de E. T. 839 a E. T. 1.252, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterraneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 5 metros. Presupuesto: 435.000 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.783).
Finalidad: Alimenta E. T. «Altos Hornos» (3 por 630 KVA.), derivada del cable entre E. T. 3.291 a E. T. 2.843, en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,015 kilómetros kilómetros.

Presupuesto: 1,242.502 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.922). Finalidad: Alimenta E. T. «Ganduxer» (400 KVA.), derivada del cable entre estación transformadora 2.052 y C. D. 05, en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión 11, KV.; ten-

dido subterranco, dos circuitos trifasicos y conductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,001 kilómetros

Presupuesto: 506,260 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.988). Finalidad: Alimenta E. T. en calle Juan Torras (630 KVA.), derivada del cable a E. T. 1.106 a E. T. 2.377, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendi-do subterváneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,008 ki-

Presupuesto: 537.900 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.805). Finalidad: Alimenta E. T. 852 \*Rivade-neyra\* (existente), derivada de P. A. «Cataluña, en término municipal de Barce-

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterraneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 240 milíme-tros cutdrados de sección. Longitud, 0,180 kilómetros.

Presupuesto: 246,269 pesetas.

Referencia CY/75 (E. 8.819). Finalidad: Alimenta E. T. 2.161, en avenida Sarriá (500 KVA.), derivada del cable a E. T. 3 161, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 80 milimetros cutdrados de sección. Longitud, 0,065 kilómetros.

Presupuesto: 770.745 pesetas.

Referencia, CY/75 (E. 8.820). Finalidad: Alimenta E. T. en avenida Madrid (3 por 400 KVA.), derivada del

cable de E. T. 2.989 a E. T. 1.414, en

cable de E. 1. 2.888 a E. 1. 1.414, en termino municipal de Barcelona.
Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,002

Presupuesto: 1.813.640 pesetas,

Referencia: CY/75 (E. 8.779). Finalidad: Alimenta E T. en plaza de San Gregorio Taumaturgo (400 KVA.), de-rivada del cable entre E. T. 1.761 a es-tación transformadora 2.650, en termino

municipal de Barcelona.

Características: Tensjón, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,055

kilometros.

Presupuesto: 427.345 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.828). Finalidad: Alimenta E. T. 793, en calle Valencia (2 por 630 KVA.), derivada del cable subterraneo de E. T. 2.474 a esta-ción transformadora 678, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendi-

do subterranco, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,006 kiló-

Presupuesto: 750.000 pesetas.

Referencia: CY/75 (E. 8.830). Finalidad: Alimenta E. T. «Vía Faven-cia» (400 KVA.), derivada del cable a estación transformadora 407, «Validaura»,

estacion transformadora 407, «validaura», en término municipal de Barcelona. Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,024 kilómetros.

Presupuesto: 332.624 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización de instalación declaración en concreto de utilidad pública

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Dele-gación, sita en avenida Generalisimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 16 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—

10.221-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Bar-

Referencia: CY/7.116/75 (E. 8.727). Finalidad: Alimenta cable a E. T. 1.420, derivada de la E. T. 3.234, en término municipal de Barcelona. Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterraneo, un circuito trifásico y conductores de alumnio de 70 milimetros conductores de alumnio de 70 milimetros

conductores de aluminio de 70 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,070 kilómetros

Presupuesto: 62,000 pesetas.

Referencia: CY/74 (E. 8.729). Finalidad: Alimenta P. A. «Tallers», derivada de la E. T. 718, «Consejo de Ciento», en término municipal de Barce-

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 160 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 1

Presupuesto: 1.500.000 pesetas.
Referencia: CY/74, (E. 8.730).
Finalidad: Alimenta E. T. «López González» (630 KVA.), derivada de los cables a E. T. 2.261 a E. T. 2.180, en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión. 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de alumínio de 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,030 kilómetros. kilómetros.

Presupuesto: 480.000 pesetas

Referencia: CY/74 (E. 8.747). Finalidad: Alimenta E. T. «Esprín, Sociedad Anónima» (400 KVA.), derivada del cable de F. T. 571 a E. T. 2.078, en término municipal de Barcelona. Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 80 milimetros cuadrados de sección. Longitud. 0.012 kiló-

cuadrados de sección. Longitud, 0,012 kiló-

Presupuesto: 386.000 pesetas.

Referencia: CY/74 (E. 8.748).
Finalidad: Alimenta E. T. «Mutua General de Seguros» (630 KVA.), derivada del cable de E. T. 640 a E. T. 882, en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 20 milimetros cuadrados de sección. Longitud. 0.025 kiló.

cuadrados de sección. Longitud, 0.025 kilómetros

Presupuesto: 517.587 posetas

Reforencia: CY/74 (E. 8.752). Finalidad: Alimenta E. T. «Ayuntamiento» (250 KVA.), derivada del cable de estación transformadora 1.541 a estación transformadora 1.955, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 260.000 pesetas.

Referencia: CY/74. (E. 8,760). Finalidad: Alimenta E. T. «Sociedad Aparcamientos Barcelona» (250 KVA), de-rivada del cable de E. T. 437 a E. T. 1.336, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.: tendi-do subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milíme-tros cuadrados de sección. Longitud, 0,009 kilómetros.

Presupuesto: 299.000 pesetas.

Referencia: CY/74 (E. 8.761). Finalidad: Alimenta E. T. «Agromán, Sociedad Anónima». (100 KVA), derivada del cable de E. T. 1.485 a E. T. 791, en término municipal de Barcelona. Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,055 kilómetros

lómetros.

Presupuesto: 352.750 pesetas.

Referencia: CY/74, (E. 8.763). Finalidad: Alimenta F. T. \*Ayuntamiento\* (250 KVA.), derivada del cable a estación transformadora 2.671, en término

municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.: tendido subterráneo, un circuito trifásico y conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,350 ki-

Presupuesto: 540,000 pesetas.

Referencia: CY/74 (E. 8.781).
Finalidad: Alimenta E. T. «Carretera Gracia a Manresa» (800 KVA.), derivada de E. R. «Penitentes», en término municipal de Barcelona.
Características: Tensión. 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 180 milimetros cuadrados de sección. Longitud, 0,240 kilómetros.

Presupuesto: 421.378 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad públics.

blica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durantel el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barcelona), a cuyo efecto estará expuesto el expediente en la Dependencia de esta Delegación, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 16 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 10.124-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.º AS/15.172/75.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.220, «Urbanización Can Costa I», término municipal de Castellbisbal.

Características: 233 metros de línea electrica, aerea, trifasica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación trans-formadora de relación 25.000/380-220 V, y 200 KVA, de potencia, Presupuesto: 595.967 pesetas, Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita: La autorización administra-

Se solicita: La autorización administra-tiva, la aprobación del proyecto de ejecu-ción y la declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de trointa días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalisimo, 407, Bar-celona.

Barcelona, 3 de mayo de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu. 2.501-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica. Referencia: AS/mp-14.270/75. S-6.064. Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.». Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 7.193, «Arch», en término municipal de Olesa de Montserrat.

Características: 113 metros de línea eléctrica aérea, trifásica, 25 KV., sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 500 kilovatios de potencia.

Presupuesto: 603.116 pesetas. Se solicita: La autorización administra-

Se solicita: La autorización administra-tiva, la aprobación del proyecto de ejecu-ción y la declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial (avenida Generalisimo, 407, Barce-lona) lona)

Barcelona, 22 de abril de 1975.--El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 2,502-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-15.174/75 S.8.048

75. S-6,048,

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas

Peticionario: «Fuerzas Hidroelectricas del Segre, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. númoro 7.177, «Rígat», en término municipal de Carme.
Características: 312 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero, de 46.25 milímetros cuadrados de sección, sobre apovos metálicos y estación transforbre apoyos metálicos y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V., 125 kilovatios de potencia. Presupuesto: 590.054 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita: La autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pú-

cución y la declaración de utilidad publica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo, 407, Barce-

Barcelona, 3 de mayo de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu. 2.503-D.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1968 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una linea de A. T. a 11 KV., a E. T. «Supermercado», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Suministros de Luz y Eurras. Torrealle de Montario

Peticionario: «Suministros de Luz y Fuerza». Torroella de Montgrí. Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Torroella de Montgrí. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 86 de la línea Torroella-Estartit y finalizará en la nueva E. T. «Supermercado».

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a un supermercado.

energía eléctrica a un supermercado. Características principales:

Linea de A. T.

Tensión de senvicio. 11 KV.; aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado, 0,023 kilómetros. Irá montada sobre un solo vano, aisladores de vidrio y conductores de aluminio - acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio con transformadór de 100 KVA:, a 11/0,220-0,127 KV. Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 282.700 pesetas. Expediente: 586-75/109.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por dustrial del mismo tiempo las reclamaciones. plicado, que se estimenn oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este

anuncio. Gerona, 2 de junio de 1975.—El Delegado provincial, accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—10.256-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 11 KV., a la nueva E. T. «Suberolita» y retirada de la línea a E. T. «Mas Blanch», cuyas características especiales se señalan a continuación:

1991 I HOLD TO BE

Peticionario: «Suministros de Luz y Fuerza», Torroella de Montgrí. Lugar donde se va a establecer la insta-

lación: Término municipal de Torroella de Montgrí. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 30 de la línea Torroella-Estartit y finalizará en la nueva

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

#### Linea de A. T.

Tensión de servicio, 11 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado 0,340 hasica, de in sono circuito. 1142400 0,340 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

#### Estación transformadora

Tipo: Edificio con transformador de 50 KVA, a 11/0,380-0,220 KV.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Presupuesto: 407.130 pesetas. Expediente: 585-75/110.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por dupli-cado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 2 de junio de 1975.—El Delegado provincial, accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—10.255-C.

#### **GUADALAJARA**

Autorización Administrativa de la instalación y su declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de oc-tubre, se somete a información pública la petición de instalación de reformas de las instalaciones comprendidas entre Trijue-que-Jadraque y Mirabueno, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: Hidroeléctrica Española, Sociedad Anonima».

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro en las zonas de Trijueque-Ja-draque y Mirabueno y pueblos colindan-

Características principales:

Línea, media tensión, Trijueque-Jadra-que: Línea a 20 KV., de 19.750 metros, que deriva del apoyo fin de linea exis-tente en Trijueque y termina en centro de transformación de Jadraque; tipo de línea, lp110. Atraviesa en su recorrido los términos de Trijueque, Muduex, Utande, Miralrío y Jadraque Miralrio y Jadraque.

Línea aérea, media tensión, Utande-Argecilla: Línea a 20 KV, de 13.690 metros de longitud; deriva de la de Trijueque-Jadraque y termina en el C. T. de Argecilla; tipo de línea, lp56. En su trazado atraviesa los términos de Utande, Gajanejos, Valfermoso de las Monjas, Ledanca y Argecilla y Argecilla.

Linea de alimentación a Muduex y Val-dearenas: Línea a 20 KV., de 6.550 metros de longitud, que parte del apoyo de linea principal y termina en el C. T. de Val-dearenas; tipo de linea H30. Atraviesa en su recorrido los términos de Utande, Mu-

su recorrido los términos de Utande, Muduex y Valdearenas.

Línea aérea de media tensión de Mirabueno, kilómetro 102 de la nacional II;

Línea a 20 KV., de 7.200 metros de longitud; parte del apoyo de línea en Mirabueno y termina en el apoyo fin de línea a la altura del kilómetro 102 de la CN-II; tipo de la linea, lp56. Atraviesa en su recorrido los términos de Mirabueno. Mandarrido los términos de Mirabueno, Mandayona, Mirabueno y Almadrones.

Derivaciones de Villanueva de Argecilla a Miralrío: Líneas a 20 KV., de 1.460 metros y 710 metros de longitud, respec-tivamente; derivan de dos apoyos de la linea Trijueque-Jadraque y terminan en los C. T. de Villanueva de Argecilla y Miralrio; tipo de linea H20. Discurre por los términos municipales de ambos pue-

Derivaciones a Gajanejos, Valfermoso de las Monjas y Ledanca: Lineas a 20 KV., de 1.100 metros, 1.040 metros y 450 metros, respectivamento, derivando de diferentes apoyos de la linea Utande a Ar-

diferentes apoyos de la linea Utande a Argecilla y terminando en los centros de transformación de los citados pueblos. En su recorrido pasa por los términos municipales de los pueblos que se indican. Derivación a Almadrones: Línea a 20 KV., de 960 metros de longitud, que parte del kilómetro 102 de la CN-II, terminando en el centro de transformación de Almadrones; tipo de línea H30. Discurre por el término municipal de Almadrones. Los conductores que se emplelarán en las citadas líneas serán de los tipos siguientes: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados, alulminio-acero de 54,50

tros cuadrados, alulminio-acero de 54,50 milmetros cuadrados, alulminio-acero y 31,1 milímetros cuadrados y los apoyos metálicos.

Presupuesto: 10.655.738 pesetas.

Procedencia de los materiales: Na-

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en es-ta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo las Juan de Dios, 8, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalcjara, 22 de mayo de 1975.—El Delega o provincial, Jesús Remón Camacho.—2,226-D.

#### LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el articulo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Referencia: A. 3,202 R. L. T/M: 75.

Finalidad de la instalación: Reforma de red de alta tensión con línea subterranca a 6 KV., a E. T. 28, «Figuerola», en tér-minos municipales de Isona y Conca d'Alla, en sustitución de línea aérea.

Características principales: Linea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 209, línca Tremp-Isona (A. 3.200 R. L. T.). Final de la línea: E. T. número 28, «Figuerola».

Términos municipales a que afecta: Isona y Conca d'Allá.
Cruzamientos: Ayuntamiento de Isona: Calle.

Tensión de servicio en KW.: Seis Longitud en kilómetros: 0,110. Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por (1 por 70) milímetros cuadrados de aluminio.

Cable subterraneo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, formularse, por tri-plicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la re-ferencia.

Lérida, 30 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—9.967-C.

### MALAGA Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/952, 'incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación del industriales. lidad pública la instalación eléctrica si-guiente:

Poticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
Finalidad: Suministrar energía a la 2.ª ampliación del poblado Santa Rosalia, término de Málaga.

Características: Línea aérea a 10 (20) KV., de 97 metros de longitud, apo-yos metálicos, conductor de aluminio-aceyos metalicos, conductor de alumino-acero de 31,10 milimetros cuadrados; estación transformadora de 160 KVA., relación 20.000 - 10.000 ± 5 por 100/380 - 220 V.,
y red de baja tensión.
Presupuesto: 1.631.720 pesetas.
Los que se consideren afectados por la
misma pueden presentar las alegaciones
que estimen procedente por escrito du

misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial (avenida de Pries, número 3), dondo se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados, por en viete en horas hábiles de físicas para en viete en horas hábiles de físicas para en la como de la menta de como de la instalación a disposición de los interesados, por en viete en horas hábiles de físicas de la como de la menta de la como de la menta de la men para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y jus-tifiquen debidamente su interés en el expediente.

Malaga, 2 de junio de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Jefe de la Sección de Industria, Julián Moreno Clemen-

te.--10.268-C

# MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en al Registro de Empresas Pariodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/ 1966, de 18 de marzo, de Prensa e Im-prenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscrip-ción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-presa «Arturo Paz Huguet», a fin de que los que se consideren interesados puedan los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalisimo, 39, planta 7.º), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estren converte extinen converte extense convectos. te estimen conveniente conocer. Empresa cuya inscripción se solicita:

«Arturo Paz Huguet».

Domicilio: Travesera de las Corts, nú-

mero 322, Barceloga.

Título de la publicación: «Mercatro-

Lugar de aparición: Barcelona, Periodicidad: Bimestral. Formato: 21 por 29,7 centimetros. Número de páginas: De 48 a 64.

Precio: 50 pesetas.

Fiemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a técnicos electrónicos sobre novedades del mercado (productos, equipos, instrumentos, materiales, circuitos y sistemas), mantenimiento de equipos, análisis de tecnologías avanzadas, diseño de circuitos y en general, temas de interés electrónico (realizationes reglamentación). ciones, reglamentación eficial, congresos, bibliografía y normalización). Comprendera los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Arturo Paz Huguet (publicación eximida de Director Periodista). Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Direc-

tor general -2.517 D.

# NTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el dia 4 del actual, y en uso de las facul-tades que le confieren el Código de Co-mercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contrata-ción pública bursátil e incluyan en la cotición pública bursátil e incluyan en la coti-zación oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Gale-rías Preciados, S. A.», por escritura pú-blica de fecha 27 de julio de 1975: 469.920 acciones ordinarias al portador, totalmen-te desembolsadas, de 500 pesetas nomi-nales cada una, números 4.294.728 al 4.764.647, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen idénticos dere-chos y obligaciones que las actualmente en circulación, participando en el dividen-

en circulación, participando en el dividenen circulación, participando en el dividen-do que, en su caso, se reparta con cargo a los beneficios del ejercicio social de 10 de septiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974, en proporción a su capital y período de tiempo comprendido entre el 25 de mayo de 1974 al 31 de agosto del mismo año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.665-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Compañía Trasatlántica Española, S. A.», por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1974: 157.579 acciones ordinarias nominativas, de 500 posetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 157.579, inclusive.

da una, totalmente desembolsadas, numeros 1 al 157.579, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de junio de 1975.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle.—Visto bueno: El Vicesíndico, Enrique José Benito y Rodríguez.—

y del Va Enrique 10.658-C.

#### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 1.840,000 acciones al portador, de 250 pesetas nominales cada una números 920.001 al 2.760.000, emitidas por la Compañía «Financiera Bansander, S. A.».

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Sindico-Presidente, J. Pamies.—2.567-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nomínales cada una, números 1 al 200.000, emitidas por la Compañía «Alcoyana de Valores Mobiliarios, S. A.» (ALVAMOSA).

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—2.568-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 811.030 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 4.049.639 al 4.860.668, emitidas por el «Banco Urquijo, S. A.».

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Sindico-Presidente, J. Pamies.—2.569-5.

Ha sido acordada la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 215.859 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nomianales cada una, número 35.632.569 al 35.868.427, emitidas por la Compañía «Unión Electrica. S. A.».

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—2.570-5.

Ha sido acordada la inclusión en las co-tizaciones oficiales de 1.457.055 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 10.932.272 al 12.389.326, emitidas por la Compañia «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.».

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—2.571.5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.200.001 al 1.300.000, emitidas por la Compañía «Material y Construcciones, S. A.».

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Síndico Presidente. J. Pamies.—2.572-5.

Ha sido acordada la inclusión en las co-tizaciones oficiales de esta Bolsa de 94.699 acciones al portador, de 1.000 pese-tas, números 473.500 al 568.198, emitidas por «Aparcamientos de Barcelona, S. A.» (SABA)

Barcelona, 18 de junio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—2,573-5.

### COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Anuncio duplicado del de 27 de junio 1974

Don Joaquín Sapena Tomás, decano del Don Joaquín Sapena Tomás, decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, Hago saber que, jubilado el Notario de Elche don Alejandro Saldaña Saiz, ha sido solicitada la devolución de la fianza constituída para garantir el ejercicio del cargo en la expresada Notaría y en las de Alcorisa y Castellote, en el Colegio de Zaragoza; Guía de Gran Canaria, en el de Las Palmas y Palas del Rey, y Sarria, en el de La Coruña.

Lo que se hace público a fin de que si alguien tuyiere que deducir alguna re-

si alguien tuviere que deducir alguna re-clamación la formule ante la Junta Direc-tiva de este Colegio, dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Valencia, 22 de junio de 1975.-10.700-C.

# BANCO HISPANO AMERICANO

#### MADRID

Dividendo a cuenta

En uso de las facultades estatutarias, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo a cuenta de los be-neficies del ejercicio de 1975, cuyo importe es el siguiente:

Acciones números 1 a 21,293,950:

Dividendo bruto	31,67
CapitalLiquida por acción	

Pesetas

El pago de este dividendo quedará abierto el día 15 de julio próximo en to-

das las oficinas de este Banco y en las centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y Mercantil de Tarragona.

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—10.863-C.

#### BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Se comunica a los efectos del artículo 145 de la Ley de Sociedades Auónimas que, por acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, celebrada el día 23 de junio de 1975, se decidió proceder a la absorción de la Sociedad «Athos, Sociedad Anónima».

ciedad Anonima».

Madrid, 25 de junio de 1975.—El Subdirector Secretario general, José María de Cascante y Batllo.—10.858-C.

1.3 27-6-1975

# SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOTACIONES TEXTILES '(SAET)

Se pone en general conocimiento, a efec-Se pone en general conocimiento, a efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de la empresa «Sociedad Anónima de Explotaciones Textiles», en su sesión de 20 de mayo de 1975, acordó reducir el capital social en la suma de 12.500.000 pesetas.

Barcelona, 20 de mayo de 1975.—El Presidente, Jaime Amor Ruiz.—10.682-C.

1.ª 27-6-1975

1.a 27-6-1975

### CERAMICA LA ASUNCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Elche, en su domicilio social, paseo General Sanjurjo, 9, el día 16 de julio próximo, a sus doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, la propuesta del Consejo de Administración sobre aumento de capital social.
2.º Modificación de los Estatutos Socia-

como consecuencia del aumento de capital, si así se acordara.

Elche, 13 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo, Salvador Sansano Gonzálvez.—10.699-C.

# SOCIEDAD ANONIMA SAN GONZALO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 86 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de las facultadas conforidas non los luntos con facultades conferidas por las Juntas generales extraordinarias de accionistas en sus reuniones de 30 de abril de 1973 y 30 de abril de 1975, se hace público, para conocimiento de los internaciones de las internaciones d conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedidos a esta Empresa los beneficios fiscales para la concentra-ción de Sociedades por Orden ministerial de 12 de junio de 1975, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por las citadas Juntas, que son los siguientes:

 Acuerdo de fusión por absorción de la «Sociedad Anónima San Gonzalo» en la «Empresa Nacional del Aluminio, Sola «Empresa Nacional del Aluminio, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque del patrimonio social de aquélla a ésta y subsiguiente disolución sin liquidación de «San Gonzalo», aprobando a estos efectos el correspondiente balance.

2. Aplicación a la fusión de lo dispuesto en la Ley 63/1968, de 5 de diciembre.

Linares, 23 de junio de 1975.—El Admi-nistrador general Antonio Roa Lineros.— 27-6-1975 10.802-C.

# CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA)

#### Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Cartera de valores	579.274.926,89	Capital desembolsado 200.000,000	200.000.000,00
Obligaciones cotizadas	31.679.100,23	Reservas y fondos       70.000.000,00         Reserva legal       70.000.000,00         Fondo fluctuación de valores       100.000.000,00         Fondo regulación dividendos       1.000.000,00         Reserva voluntaria       20.000.000,00         Resultados pendientes aplicación       9.825.508,71	200.625.509,71
		Acreedores	157.929,334,36
		Resultados del ejercicio	52.399.193,05
Cuentas do orden	610.954.027,12 204.886.250,00	Cuentas de orden	610,854,027,12 204,886,250,00
	815.840.277,12		815.840.277,12

#### Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1794

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	13,601,454,64 380,885,14 7,414,685,00 79,744,00	Cupones y dividendos de la Cartera	14.943.054,66 58.095.765,3 769.783,6 67.348,2
Resultados del ejercicio	21.476.768,78 52.399.183,05		F
•	73.875.951,83		73.875.951.8

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que supoñen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor cotización media diclembre 1974
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector agrícolas y forestales	10.471.000	22,335,806	21.324.521
	13.089.000	32,622,735	26.048.416
	470.000	2,121,886	1.946.364
	15.816.500	27,714,998	28.879.786
	17.029.500	18,004,840	37.533.018
	71.061.500	64,603,099	261.553.302
Ferroaleaciones y Electrometales	30.200,000	30.254.380	181,200,000
	41.761.500	34.348.719	80,353,302
	1.089,000	853.748	1,102,068
	701,000	2.454.150	4,441,333
	102.097.500	208.136.874	197,933,880
Sevillana de Electricidad Fecsa Bectur telecomunicaciones Sector Bancos	32,165,000	47.573.333	57.454.440
	45,038,000	78.008.988	70.215.738
	24,500,000	81.581.157	69.535.496
	143,000	533.861	397.540
	19,959,500	159.759.308	144.393.912
Banco de Santander	12.503,500	121.702.807	104.580.519
	7,458,000	38.056.501	39.813.393
	250,000	2.075.426	2.498.400
Acciones no cotizadas en Bolsa	253.077.500	541.216.821	728.052.540
	19.884.500	32.781.976	38.317.543
	5.260.000	5.276.126	5.419.868
	278.222.000	579.274.923	771,789,949

Santander, 31 de mayo de 1975.—El Director general.—8.948-C.

# MEDITERRANEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Primer anuncio de fusión

A los efectos de lo dispuesto en el articulo 143 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Mediterrânea de Inversiones, S. A.», celebrada en Madrid el día 25 de junio de 1975, conforme a los preceptos legales, y a la que asistieron todos los accionistas de la Sociedad en representación de la totalidad del capital social, tomó el acuerdo, por unanimidad, de aprobar la fusión por absorción con «Cala Gat, S. A.», mediante el traspaso en bloque de su activo  $\underline{y}$  pasivo a

Mediterránea de Inversiones, S. A.».

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Antonio Cuart.-2,644-8.

1.\* 27-6-1975

# EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos a6 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de las facultades conferidas por las Juntas gencultades extraordinarias de accionistas en sus reuniones de 29 de abril de 1973 y 28 de abril de 1975, se hace público, para conocimiento de los interesados, que habiendo sido concedidos a esta Empresa

los beneficios fiscales para la concentración de Sociedades por Orden ministerial de 12 de junio de 1975, han pasado a ser efectivos los acuerdos adoptados por las citadas Juntas, que son los siguientes:

1. Acuerdo de fusión por absorción de la «Sociedad Anónima San Gonzalo» en la «Empresa Nacional del Aluminio, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque del patrimonio social de aquélla a ésta y subsiguiente disolución sin liquidación de «Sociedad Anónima San Gonzalo», aprobando a estos efectos el correspondiente ba ance.

2. Anulación de las acciones de «Sociedad Anónima San Gonzalo» que obran en poder de la «Empresa Nacionai del Aluminio, S. A.», al confundirse el pa-trimonio de la primera en el de la segunda, por ser "ENDASA" titular de todas las acciones que constituyen el capital social de "Sociedad Anónima San Gonzalo", sin necesidad, por tanto, de ampliar el capital ni modificar los Estatutos de "ENPASA".

4. Aplicación a la fusión de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid. 23 de junio de 1975.—El Secretario general. Adolfo de Basabe y Manso de Zúniga.—10.801-C.

2.4 27-6-1975

#### ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

#### Ampliación de capital

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general celebrada el 10 de junio de 1975, a propuesta del Consejo, ha acordado la incorporación a la cuenta de capital de 415.573.000 pesetas, procedentes de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, como operación separada o independiente, y facultado al Consejo para adoptar los acuerdos complomentarios que considere

nécesarios.

A tenor de lo dispuesto por la Junta general de señores accionistas y lo acordado por el Consejo en su sesión del día 10 de junio de 1975, "Astilleros Españoles, Sociedad Anónima":

- 1.º Amplía el capital de la Sociedad en la cantidad de 415.573.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 415.573 nuevas acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas neminales cada una.
- 2.' Las acciones representativas de esta ampliación de capital llevarán los

números 4.996.871 al 5.402.443, ambos inclusive, estando liberadas por incorporación a la cuenta de capital de igual cantidad de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y formarán con las existentes una sola serie numerada correlativamente.

da correlativamente.
3.º Llevarán fecha de emisión y puesta en circulación de 1 de julio de 1975 y desde dicha fecha disfrutarán de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán de los resulta-

dos sociales.

4.º Los señores accionistas, para el ejercicio de su derecho preferente, tendrán de plazo desde el 1 de julio al 31 de julio de 1975, correspondiendo una acción de esta ampliación por cada 12 antiguas, contra entrega del cupón número 12

ro 12. 5.º Todos los gastos e impuestos de la ampliación, incluso los que legalmente correspondan al accionista, serán satisfechos por la Sociedad con cargo al remanente de la propia cuenta de regularización.

6.º Las nuevas acciones representativas del aumento de capital llevarán incorporados los cupones números 13 al 50, ambos inclusive.

7.º Terminado el plazo de suscripción preferente, las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo, quien podrá libremente decidir sobre su destino.

8.º En tanto se confeccionan los títulos definitivos, las acciones podrán estar representadas por resguardos provisionales o por cualquier otro documento admitido en ley.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho en las oficinas centrales de «Astilleros Españoles, S. A.» (Padilla, número 17, Madrid-6), y en las centrales y sucursales de las Entidades siguientes. Banco Urquijo, Banco Hispano Americano. Banco Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco Popular Español, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.666-C.

#### NUTRIA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Nutria Española, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle vía Augusta, 137, entresuelo 3.4 y 4.º de Barcelona, el día 21 de julio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 22, a la misma hora si procediera, en segunda, con el siguiente orden del día:

 Renuncia, presentada por el señor don Isidro Levit, del cargo de Consejero-Secretario del Consejo de Administración.

Nombramiento de nuevo Consejero.
 Modificación de la delegación de facultades del Consejo de Administración.

4. Facultar al Presidente del Consejo de Administración para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública y demás documentación que fuese necesaria, al objeto de la formalización, y efectividad e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que tome la Junta.

Barcelona 21 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Elías Wichner.—10.656-C.

#### AMERICA

# Compañía General de Capitalización. S. A.

#### MADRID-14

Plaza de Canovas, 4. Teléfono 230 49 00

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos Valores mobiliarios Inmuebles Anticipos sobre títulos Préstamos hipotecarios Comisiones descontadas Inspectores y Agentes Deudores varios Rocibos pendientes de cobro Intereses vencidos a cobrar Depósitos y fianzas Mobiliario Partidas en susponso Gastos amortizables	2.469.947,90 196.458,240,00 54.899.509,00 4.699.372,90 3.389.814,55 3.608,185,00 1.866.054,66 621.965,11 4.668.994,89 1.546.307,00 1.023.311,00 462.768,00 16.252,00 291,605,00	Capital social Fondo de Capitalización Reserva desviaciones sorteo Reserva obligaciones pendientes Reserva voluntaria Provisión seguros complementarios Impuestos y cargas pendientes Dividendos pendientes de pago Fianzas de inquilinos Hipoteca Acreedores varios Saldo de pérdidas y ganancias	10.000.000,00 219,789.495,00 440.458,00 15.970.277.28 2.597.789.00 3.437.579,99 1.377.793,60 1.115.117,00 444.470.00 1.488.399,00 12.000,000,00 6.586.248,54 597.797,60
	275.845.425,01		275.845.425,01

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Posetas	HABER	Pesetas
Titulos amortizados Titulos vencidos Utilidades para portadores Rescatos Gastos de administración Gastos de producción Comisiones y gastos de cobro Contribuciones e Impuestos Amortizaciones Fondo de Capitalización al 31-12-1974 Reserva desviación sorteo al 31-12-1974 Dotación reserva de capital Pérdida de cotización de valores Saldo	2.395.000,00 11.123.007,55 664.213,60 21.857.405,93 21.221.279,65 6.316.439,49 1.152.262,15 194.744,34 315.854,00 219.789.495.00 40.438,00 66.421,00 1.617.564,00 597.797,60	Cuotas  Derochos de emisión y registro  Producto de fondos invertidos  Beneficio por realización de valores  Beneficio por venta de inmuebles  Seguros concertados  Fondo de Capitalización al 31-12-1973  Reserva desviación sorteo al 31-12-1973  Otros beneficios	33.924.802,59 1.571.016,15 14.079,378,71 8.580,290,85 1.539.318,00 3.440,913,60 23,991,895,00 141,286,00 106,799,41
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	287.753.547.31	·	287,753,947,31

#### EMPRESA NACIONAL DE TURISMO, S. A.

#### MADRID

Balance de situación al 31 de octubre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible Intangible Inversiones financieras Fondos disponibles Valores realizables Aprovisionamientos Cuentas transitorias	1.487.908.906,22 12.144.379,80 7.632.540,00 16.162.002,85 251.678.166,27 18.282.982,27 7.342.390,32	Capital social Créditos de financiamiento Fondos de previsión Amortizaciones Exigible Resultados ejercicios anteriores Resultados del ejercicio 1974	1.200.000,000,00 413.639,070,00 1.064.261,60 68.892.583,00 106.985.799,77 7.385,269,18 2.584.385,18
Total Activo	1.800.551.367,73	Total Pasivo	<b>1.800</b> .551.367,73

#### Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Costes de explotación	4.329.814,08 10,909,00 12,079.706,00	Ingresos de explotación	215,037,243,00 3,591,383,35
Total in in in in m m in in	218.628.626,35	Total	218,628,626,35

<sup>&#</sup>x27;En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria y se facilita gratuitamente a toda persona que lo solicite, aparecen periodicamente estos mismos documentos con una completa información.

Madrid, 26 de mayo de 1975,-Luis García Fernández, Director general -8.730-C.

#### INASA

#### Balance ejercicio 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO.	Pesetas
Tangible	231.992.609,76 2.682.034.543,33 2.726.875.376,27	Capital Otros fondos propios de financiamiento Cróditos financieros Fondos de amortización Cuentas financieras acreedoras Cuentas transitorias Resultados	2.100.000,000,00 2.163.412.456.70 3.245.412.091,07 3.983.180.901,95 6.269.968.535,30 397.467.256,59 276.396.714,72
,	18.375.837.955,42	: 1	18,375,837,955,42

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Coste de la facturación y otros resultados	771.373.373.00	Remanente ejercicio anterior	213.646,37 19,804.652.591,91
	19.804.866.238,28		19,804:866.238,28

Madrid a 9 de junio de 1975.-9.138-C.

#### COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en el día de hoy, y en virtud de la autorización que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de junio de 1974 y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha tomado el acuerdo de ampliar el capital social en 15.000.000 de pesetas (quince millones de pesetas), mediante la emisión y puesta en circulación de 50.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal 300 pesetas (trescientas pesetas) cada una de ellas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Las acciones que se emiten llevarán numeración correlativa del 450.001 al 500.000, ambos inclusivo, como ampliación de la serie K, con cupón número 55 y siguientes

y siguientes.

Segunda.—A tenor de lo establecido en el artículo 92 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se concede a los señores accionistas el derecho preferente a suscribir, a la par, las acciones representativas del aumento de capital en número proporcional al de las acciones de la Sociedad que posean, o sea, una acción nueva por cada nueve de las antiguas, destinándose a tal fin el cupón número 54, que quedará anulado a cualquier otro efecto. El expresado derecho preferente de suscripción podrá ser ejecutado desde el 1 de julio, y finalizara el día 31 del mismo mes del pre-

sente año, en el domicilio social en Madrid, calle Velázquez, 47, en la representación de la Compañía en Barcelona, calle Lincoln, 12, y en todas las agencias y sucursales del Banco Pastor, en los días y horas hábiles do oficinas, dentro del citado plazo, contra entrega de nueve cupones de los destinados a tal fin, y el desembolso de su nominal, o sea, trescientas pesetas por acción.

Tercera.—Las acciones que no fueran

Tercera.—Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas dentro del plazo señalado en la condición segunda quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino que tenga por conveniente

destino que tenga por conveniente. Cuarta.—Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que las acciones actualmente en circulación, perci-

biendo, no obstante, el 50 por 100 de la cantidad que se distribuya en concepto de dividendo por el ejercicio de 1975.

Madrid, 25 de junio de 1975.—El Con sejo de Administración.—10.852-C.

# COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

Enajenación de siete vehiculos inútiles existentes en factoria de Méndez Alvaro

Detalles sobre la misma, en la central de esta Compañía, Sección de Infórmación, Capitán Haya, 31, Madrid-20. Admisión de ofertas hasta el 21 de

julio de 1975.

El importe de este anuncio será de

cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Secretario general.—2,638-5.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Pago de dividendo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas ce-lebrada el 12 de junio de 1975, se abona-rá, a partir del día 1 del próximo mes de julio, un dividendo activo correspondiente al ejercicio 1974, de un 13,5 por 100 bruto, a las acciones de la serie A, números 1 al 6.000, ambos inclusive, y de la serie B, números 1 al 1.216.460, ambos inclusive.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 14, y se hará efectivo en cualesquiera de las oficinas de los siguientes Bancos: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Santander, Banco Pastor, Banco Vizcaya.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo.—10.856-C.

# COMPAÑIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A. (PETROLIBER)

Pago de dividendo

Se comunica e los señores accionistas de la Sociedad que la Junta general or-dinaria celebrada el pasado día 23 de junio aprobó un dividendo activo bruto del 11.76 por 100, equivalente, tras la deducción de impuestos, al 9,82 por 100 neto. En consecuencia, se abonará a los señores accionistas, en concepto de dividendo del ejercicio 1974, la cantidad de

49.10 pesetas por acción.

El pago se llevará a cabo, a partir del dia 1 de julio de 1975, mediante estampillado de los extractos de inscripción de piliado de los extractos de inscripción de las acciones, pudiendo acudir para ello a cualesquiera de los siguientes Bancos: Bilbao, Españal de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Popular Españel, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 24 de junio de 1975.—«Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, Socieded Americano).

ciedad Anónima», el Consejero-Secretario general, Juan A. Ortega Díaz-Ambrona.— 10.840 C.

#### SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

A partir del día 2 de julio de 1975, se pagara a todas las acciones de esta Sociedad en circulación contra cupón número 78 de las mismas, un dividendo ac-tivo, con cargo a los resultados del ejercicio de 1975, de veinticinco pesetas por acción, libre de impuestos. Este pago será realizado por mediación

de los Bancos Central, de Santander y Es-

pañol de Crédito.

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.838-C.

# SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de julio de 1975, se pagará el cupón número 23 de las obligaciones de esta Sociedad que actual-mente están en circulación, correspon-dientes a la emisión efectuada el día 2 de abril de 1964, a razón de 31,25 pesetas líquidas

El mencionado pago lo efectuarán los

Bancos Central y de Santander.
Madrid, 24 de junio de 1975.—El Consejo de Administración.—10.837-C.

#### P. E. S. A.

#### División de Aire Acondicionado Fabricación

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, calle Alameda, 3, el dia 14 de julio de 1975, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del dia

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancius, referidas al ejercício 1974
- Censura de la gestión social. Nombramiento de accionistas censo-3.
- res de cuentas para el ejercicio 1975. 4. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Secretario, Fernando Marhuenda, Varez.— 10.823-C

# HARINAS DE MALLORCA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Admi-nistración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo dia 15 del mes de julio de 1975, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, Paseo Maritimo, 350 (edificio «Torremar»), de esta ciudad, en primera convocatoria, y en su caso primera convocatoria y en su caso primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 16 de julio del mismo año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria,

Los asuntos a tratar en dicha Junta quedan descritos bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital secial en 50.000.000 de pesetas.
2.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo dicha ampliación, así como también la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Podrán concurrir a esta Junta todos los tenedores de dos acciones, por lo menos, y que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración, hayan solicitado de la Sociedad la correspondiente tarjeta asistencia,

Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la Sociedad bien personalmente, o bien por escrito, presentando sus acciones o res-guardo que acredite tenerlas depositadas

en un establecimiento bancario.
Palma de Mallorca, 24 de junio de 1975.
El Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Riera Riera.—10.820.—C.

#### C. A. I. P. E. S. A.

- El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los se-ñores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, polígono industrial, carretera Amarilla, calle P, parcela 3, el próximo día 28 de junio de 1975, a las trece horas de su mañana, o en segunda, el siguiente, día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdide la Memoria, balance, cuenta de rerui-das y Ganancias y documentación de cen-sura de cuentas correspondientes al ejer-cicio de 1974.

  2.º Nombramiento de censores de cuen-tas para el ejercicio de 1975.

  3.º Ruegos y preguntas. Asuntos va-

rios.

Sevilla, 10 de junio de 1975.-El Consejo de Administración.-2.642-8.

#### INGENIEROS CONSULTORES, S. A.

Por orden del señor Presidente se con-Por orden del senor Presidente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 de julio de 1975, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, calle de Muntaner, números 507-509, Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 16 de dicho mes y año, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del dia

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

  2.º Propuesta de ampliación de capital.
- Modificación de los Estatutos. 4.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.
  - 5." Ruegos y preguntas.
- Lo que se comunica a los efectos oportunos

Barcelona, 24 de junio de 1975.—El Secretario general, Juan Sartorius. — 10.860-C.

#### MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.

#### MADRID-14

# Ruiz de Alarcón, 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de 7,50 pesetas por acción y libre

de impuestos para el accionista.

El pago se hará efectivo a partir del próximo día 1 de julio, contra cupón número 88 de todas las acciones en circulación, en los Bancos de Santander, Central y Pastor, en sus casas matrices y sucur-

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de los Gaitanes.—10.853-C.

# CONSTRUCCIONES VILLAFRANCA, SOCIEDAD ANONIMA

#### (COVILLSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Apolonio Morales, número 3), el día 14 de julio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocato-

ria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden dol día. del día:

- 1. Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1974.
- Propuesta del Consejo de Administración.
- 3. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
  4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Conse-jo de Administración.—10.843-C.

### QUIMICA MERCADOTECNICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el do-micilio social, avenida de Alfonso XIII, número 52, el día 15 de julio de 1975, a las dieciocho horas, en primera convoca-toria, o el 16 de julio de 1975, a igual hora, en segunda convocatoria, para de-liberar y adoptar acuerdos sobre el si-guiente guiente

#### Orden del dia

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pórdidas y Ganancias del ejercicio que terminó el día 31 de diciembre de 1974.

2º Distribución de beneficios,

3.º Nombramiento de censores de cuendos en las támbras establicidos consolas.

- tas, en los términos establecidos por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anó-
- 4.º Adopción de acuerdos para la exi-gencia de responsabilidades procedentes en función de los acuerdos que se adop-ten de conformidad a los anteriores pun-tos del orden del día.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. — 10.832-C.

# COOPERATIVA DE VIVIENDAS SAN EUTROPIO

# EL ESPINAR (SEGOVIA)

La Cooperativa de Viviendas «San Eutropio», de El Espinar (Segovia), anuncia concurso-subasta para la adjudicación y construcción de las obras de 48 viviendas construccion de las obras de 48 viviendas subvencionadas, con garaje, en dicha localidad, de acuerdo con el proyecto técnico formado por el Arquitecto don Juan B. Huertas, cuyo presupuesto de ejecución material es de treinta y siete millones doscientas cuatro mil doscientas con contra con contra con contra con contra contr ochenta con ochenta y siete pesetas (pesetas 37.204,280,87).

Garantía provisional para concursar: 372.043 pesetas.

Fianza definitiva:

3 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos:

Durante diez dias habiles a contar del siguiente, también hábil, al de la publi-cación del presente anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Apertura de pliegos:

A las doce horas del día siguiente,

Más detalles, pliegos facultativos y económico-administrativos en la Secretaría de la Cooperativa,

El Espinar, 10 de junio de 1975.-Por la Junta Rectora, Ramón Ramos, Secretario. 10.821-O.

# DEPOSITOS, REPRESENTACIONES Y ALMACENES, S. A.

(D. R. A. S. A.)

- El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los senores accionistas a Junta general ordinanores accionistas a Junta general oralia-ria, que se celebrará en Sevilla, polígono industrial, carretera Amarilla, calle P, parcela 3, el próximo día 28 de junio de 1975, a las once horas de su mañana, o en segunda, el siguiente, día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejer-

cicio de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1975. 3.º Ruegos y preguntas. Asuntos va-

"Sevilla, 10 de junio de 1975.—El Conse-jo de Administración.—2.640-8.

### INMOBILIARIA GALAN, S. A.

- El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionístas a Junta general ordina-ria, que se celebrará en Sevilla, calle Imagen, número 8, el próximo dia 28 de junio de 1975, a las ocho horas de su mañana, o en segunda, el siguiente, dia 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:
- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoría, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1974. 2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Sevilla, 10 de junio de 1975.-El Consejo de Administración.-2.641-8,

# CALA GAT, S. A. MADRID

#### Miguel Angel, 27

Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo ordenado en el artículo 143 y correlativo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el 25 de junio de 1975, ha acordado, por el voto unanime de la totalidad de sus accionistas, representantes de la totalidad del capital social integramente desembolsado, la fusión de esta Sociedad con «Mediterránea de Inversiones, S. A.» (MEDISA), por absorción de esta última, meditado de esta última, meditado de esta última, meditado de esta última, meditado de esta última. DISA), por absorción de esta última, mediante el traspaso a su favor en bloque, sin liquidar, de la totalidad de los elementos integrantes del activo y pasovo de «Cala Gat, S. A.», y la subrogación por «Mediterrànea de Inversiones, Sociedad Anónima» (MEDISA), en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin excepción alguna, disolviendose, er su consecuencia, sin liquidar «Cala Gat».

Los señores accionistas de «Cala Gat» tos señores accionistas de «Cala Gat» una de las acciones de 5.000 pesetas nominales que posean de esta Sociedad, nueve acciones de 500 pesetas nominaies de «Mediterránea de Inversiones, Sociedad Anónima» (MEDISA), de nueva emisión.

sión

A los efectos del artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la unanimidad del voto universal de los señores accionistas aprobatorio del acuerdo de fusión, y la inexistencia de acreedores de «Cala Gat. S. A.», que puedan acogerso a dicho precepto.

Madrid, 25 de junio de 1975.—«Cala Gat, Sociedad Anónima», José Ruiz-Gálvez, Di-

rector Gerente. -2,645-8.

1.a 27-6-1975

# ATHOS, S. A.

Se comunica a los efectos del artículo Se comunica a los efectos del articulo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas que, por acuerdo adoptado en la Junta general universal de accionistas, celebrada el 21 de junio de 1975, se decidió proceder a la disolución de la Sociedad, por absorción de la misma por el Banco Intercontinental Español.

Madrid, 25 de junio de 1975.—El Director Gerente Anionio Pérez Bamos —

tor Gerente, Antonio Pérez Ramos. 10.859-C. 1.ª 27-6-1975

ADMINISTRACION, VENTA Υ TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 lineas) 446 60 00 (2 lineas) 446 61 00

MADRID-10

# GACETA DE MADRID

# **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

7,00 ptas. Ejemplar .....

Suscripción anual:

España ..... 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabell.